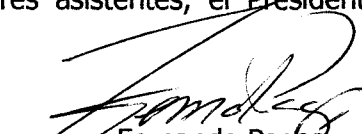
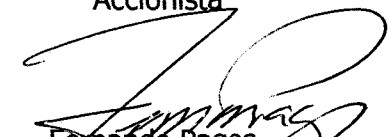


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HAMPTONLAND S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en CIUDAD COLON EDIF CORPORATIVO 3 4TO PISO OFICINA 402, se reúnen los socios de la HAMPTONLAND S.A.: El Señor **Robert Dale Hampton**, propietario de **quinientas sesenta (560)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Fernando Pages**, propietario de **doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, el Sr. **Fernando Pages**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Sr. **Robert Dale Hampton**, Como secretario.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver acerca del informe del Informe de Comisario del 2015.-**A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- como último punto del día se da lectura del informe de comisario, se procede a su deliberación y se aprueba por unanimidad de los accionistas; No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

  
Robert Dale Hampton  
Accionista

  
Fernando Pages  
Accionista

  
Fernando Pages  
Presidente de la Junta

  
Robert Dale Hampton  
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HAMPTONLAND S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en CIUDAD COLON EDIF CORPORATIVO 3 4TO PISO OFICINA 402, se reúnen los socios de la HAMPTONLAND S.A.: El Señor **Robert Dale Hampton**, propietario de **quinientas sesenta (560)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Fernando Pages**, propietario de **doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, el Sr. **Fernando Pages**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Sr. **Robert Dale Hampton**, Como secretario.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver acerca del informe del Informe de Comisario del 2015.-**A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- como último punto del día se da lectura del informe de comisario, se procede a su deliberación y se aprueba por unanimidad de los accionistas; No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Robert Dale Hampton - accionista; f) Fernando Pages - accionista; f) Fernando Pages -Presidenta; f) Robert Dale Hampton - Secretario; quien certifica.-**

***CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-***

***Guayaquil, 11 de Marzo del 2016***

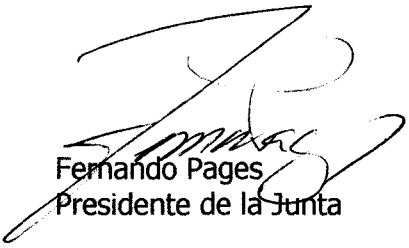
  
**Robert Dale Hampton**  
**Secretario**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA HAMPTONLAND S.A., CELEBRADA EL  
ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS MIL.**

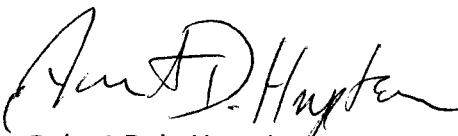
---

1. El Señor **Robert Dale Hampton** , propietario de **quinientas sesenta (560)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El Señor **Fernando Pages**, propietaria de **Doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 11 del 2016



Fernando Pages  
Presidente de la Junta



Robert Dale Hampton  
Secretario